

RAMAVIC C. LTDA.

Machala, 3 de febrero de 2004.

Sra.
Mirna Raquel López Quinde.
Ciudad.-

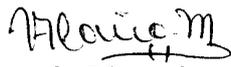
De mi consideración:

Le comunico que de acuerdo a la DISPOSICIÓN SEXTA: CLAUSULA TRANSITORIA de la Escritura Pública de Constitución de la CORPORACIÓN DE SERVICIOS RAMAVIC C. LTDA., procedió a designar a usted como Gerente General de la misma, debiendo otorgarle el respectivo nombramiento. La Corporación de Servicios Ramavic C. Ltda., fue constituida el dieciséis de diciembre de dos mil tres, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Machala y aprobada por la Intendencia de Compañías del Cantón Machala, mediante resolución número 04.M.DIC-0009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el dos de febrero de dos mil cuatro.

En su condición de GERENTE GENERAL, tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, por un lapso de cinco años.

En tal virtud tenga usted el presente documento como suficiente título del NOMBRAMIENTO indicado anteriormente. Dignese manifestar su aceptación.

Atentamente,


Gregoria Victoria Alaña Muñoz.
PRESIDENTE

Yo, MIRNA RAQUEL LÓPEZ QUINDE, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la CORPORACIÓN DE SERVICIOS RAMAVIC C. LTDA., por lo mismo, me posesiono de este cargo.


Mirna Raquel López Quinde.
GERENTE GENERAL
C.C. 0702932492

Machala-El Oro/ Dir: Junín entre Sucre y Olmedo. / Tel: 07-2930773

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 98 y anotado en el Repertorio bajo el No. 200.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 5 de Febrero del 2.004


-36. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA